

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17535 GRUPO SINDEL, S.A.

Por acuerdo del órgano de Administración de Grupo Sindel, Sociedad Anónima, de fecha 19 de mayo de 2009, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad Grupo Sindel, Sociedad Anónima, que se celebrará en el Hotel Barceló Valencia, sito en Valencia, Avenida de Francia número 11, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2009, a las diez horas, y, si fuera necesario, en segunda, el día 30 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Grupo Sindel, Sociedad Anónima (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008, así como de la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas entre Grupo Sindel, Sociedad Anónima, y Suministros Industriales Eléctricos, Sociedad Anónima (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008 así como de la gestión social del mencionado ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Cuarto.- Reelección del administrador de la sociedad Grupo Sindel, Sociedad Anónima, para los próximos cinco años.

Quinto.- Reelección del Auditor de Cuentas de la sociedad Grupo Sindel, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2009.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Autorización expresa y Delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos que así lo precisen, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público, su formalización e inscripción registral, así como las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito e inmediato de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Valencia, 19 de mayo de 2009.- El Administrador único, Santos González González.

ID: A090040275-1